

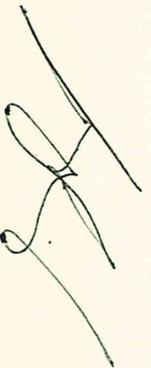
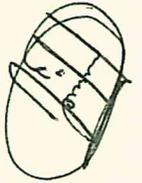
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las once horas del día martes tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, las ciudadanas diputadas EVA DIEGO CRUZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MONSERAT HERRERA RUÍZ, y los ciudadanos diputados FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y MAURO CRUZ SÁNCHEZ, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar acabo la primera sesión ordinaria de esta Comisión Permanente.

Para dar inicio a la Primea Sesión Ordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, toca la campana y manifiesta a los presentes "***se abre la sesión***". Acto seguido expresa "***Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la primera sesión ordinaria de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura.***".-

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la Diputada Melina Hernández Sosa, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar

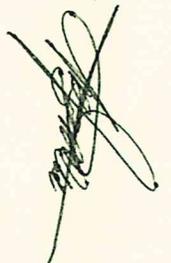
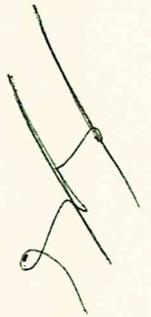


“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

lectura al “ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA. (03 DE DICIEMBRE DEL 2024). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 5. INFORME DE LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, PENDIENTES DE DICTAMINACIÓN POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. 6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. 7. ASUNTOS GENERALES.” Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: ***“Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.”*** -----

Enseguida la Diputada Secretaria, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.-

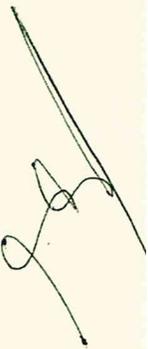


“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.-
MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ
SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). -----

Acto seguido la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión que
***“se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la
Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías,
Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, hay quórum, Diputada
Presidenta.”*** -----

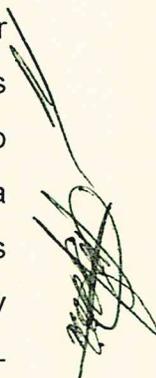
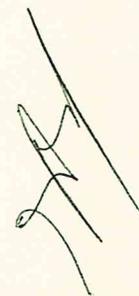
Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de
la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente Medio Ambiente,
Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, enuncia: *“Proseguimos
con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado,
que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la
presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que
integramos la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías,
Sostenibilidad y Cambio Climático. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto
de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que,
al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Diputado Secretario de la Comisión,
pido a la diputada y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo
con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la
mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron
a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el
orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta “Aprobado por
unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo a la lectura
y aprobación del acta de la sesión anterior. Ahora bien, toda vez que el acta de la
sesión anterior, relativa a la sesión de instalación fue compartida por esta
Presidencia a cada uno de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión,
se les pregunta si tiene alguna observación o comentario de la misma. En virtud, de*



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

no existir ninguna intervención, en votación económica se solicita a las diputadas y diputados, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobada el acta de la sesión anterior, por lo que se instruye al personal de apoyo de esta Comisión procedan a recabar las firmas de las diputadas y diputados integrantes de la misma. Agotado el punto 4 del orden del día, se procede al desahogo del punto 5, relativo al informe de los expedientes que obran en los archivos de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, pendientes de dictaminación por parte de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso, por lo que, la Presidenta, solicita al personal de apoyo de la comisión, se sirvan dar cuenta con los asuntos. Acto seguido, en uso de la palabra el Licenciado Fernando Sánchez Suárez, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión lo siguiente: "Que mediante oficio número LXVII/A.L/COM.PERM./27/2024 de fecha veintidós de noviembre del año en curso, fue remitido por el Maestro Jorge Abraham Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios, la relación de los asuntos que no fueron dictaminados por la anterior legislatura, de los cuales 31 refieren a iniciativas con proyecto de decreto, 5 puntos de acuerdo y 13 oficios diversos, por lo que, informó Presidenta que se han turnado 49 expedientes pendientes de dictaminación por parte de la Sexagésima Quinta Legislatura, mismos que serán analizados y se procederá a la elaboración de los dictámenes correspondientes para ser sometidos a su consideración diputadas y diputados. Es cuanto, diputada Presidenta."-----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa "Toda vez que se nos ha dado cuenta con los asuntos que se encuentran pendientes de dictaminación, se instruye al personal de apoyo de esta Comisión, proceda a la elaboración de los

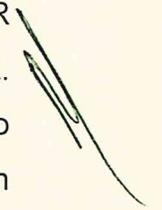
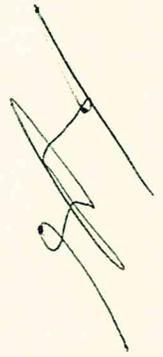
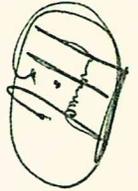


“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

dictámenes, para ser sometidos en las próximas sesiones de esta Comisión, y una vez agotado este punto, se procede al desahogo del punto 6 del orden del día, relativo a la Plan de Trabajo de esta Comisión Permanente, por lo que pido nuevamente al personal de apoyo, proceda a dar cuenta con el mismo. Acto seguido el Licenciado Fernando Sánchez Suárez, explica el Plan de Trabajo que tendrá la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura, y en consecuencia pide a la Presidenta que se someta a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.-----

En uso de la palabra, la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: “se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes el plan de trabajo expuesto por el Secretario Técnico.”. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión pregunta a los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que, pregunta a cada diputada y diputado, se sirvan manifestar el sentido de su voto: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta A FAVOR) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR). Acto seguido, la Presidenta expresa “Aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura”. -----

Posteriormente y continuando con el uso de la palabra, la diputada Presidenta, manifiesta que una vez agotado el punto seis del orden del día, se pasa al punto siete ASUNTOS GENERALES, por lo que la Presidenta concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta



“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

de la Comisión, manifiesta “agotado el orden del día de la primera sesión ordinaria para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las doce horas con treinta minutos del día martes tres de diciembre del año dos mil veinticuatro.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



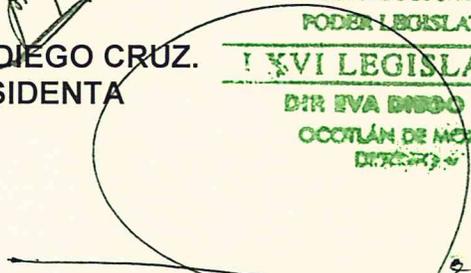
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

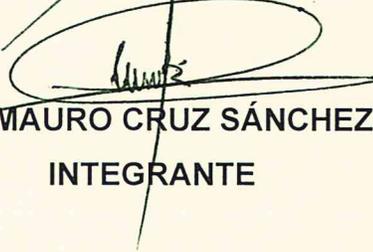
DIP. EVA DIEGO CRUZ
OCCUTÁN DE MORELOS
DIRECCIÓN


DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTA


DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.
INTEGRANTE


DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO
HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE


DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.
INTEGRANTE


DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE